

DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
50729822	Ehopi Boneke, José.	A
52119313	Elvira Teuler, Silvia.	B
5152424	Esparcia Sánchez, Ángel.	B
50738758	Evaristo Santos, Ricardo.	BI
11845153	Fernández de la Horra, Diego.	G
50800004	Fernández Gómez, Dimas.	BE
35469191	Fernández Santos, Donato.	E
39636450	Fernández-Aceituno Arriaga, Juan Luis.	BDE
8851907	Ferrera Otero, José Manuel.	BD
5241539	Fuente de Blas, María de los Ángeles.	B
52227224	Fuentes Romero, Manuela.	BK
29115086	Fustero Abad, Patricia.	B
9787077	García García, Daniel.	L
3425827	García García, Pedro.	E
22977305	García Sáez, José Mateo.	BDI
11429081	García Santos, José Ignacio.	E
43039706	Gaya Alberti, Pedro.	BH
53105819	Gil Morato, Iván.	EFH
44387029	Giménez Moreno, Ignacio.	E
29011530	Gómez Rodríguez, Eduardo.	KL
74358115	Gómez Vázquez, Julián.	E
46866043	González Hurst, Sara.	B
34803284	Gutiérrez Campillo, Nuria del Rosario.	BIJKL
7545920	Javega Gil, Andrés.	BE
2523830	Jiménez Rodríguez, Carmela.	BE
51905937	Jiménez Romero, Andrés.	G
48900374	Lema Brenes, José Luis.	B
51088707	Limay Díaz, Roberto Nicolás.	B
48960416	López Cordero, Bárbara.	I
48352592	López Irving, Dominic.	B
29105572	Marco Martínez, Manuel.	B
11815819	Marrón Fernández, José Orencio.	DI
8926697	Martín Ruiz, Miriam.	B
51927820	Martínez García, Alejandro.	E
29127496	Marzo Gómez, Jorge.	G
31216353	Medina García, Juan Manuel.	B
50096258	Molina Del Amo, Jose Manuel.	B
33331847	Moyer Bretón, Pablo.	C
50180679	Notario López, Juan Bautista.	E
50874352	Nuño Ramiro, Laura Andrea.	B
51920872	Nuño Sánchez, Carlos.	H
2915372	Obeso Blázquez, María Dolores.	D
32696461	Pantín Pardo, Francisco José.	BI
674924	Pascual de la Vega, José Andrés.	B
73081768	Poblador Cortes, Carlos.	B
5279894	Prieto Vicente, Ángel.	E
71425556	Rabanal García, Oscar.	G
72123491	Retuerto Rodríguez, Luis Alberto.	BE
33338353	Rey Martínez, Víctor.	B
44078567	Rey Muras, Jesús Salvador.	E
52664315	Ruiz Sánchez, Juan Cristóbal.	K
33504504	Sacristán Romero, Francisco.	H
5877932	Sánchez Ruiz, Andrés.	F
44299830	Sánchez Sánchez, Rafael.	G
47047592	Sanz Izquierdo, Alberto.	I
2631409	Silván López, Carlos José.	B
50105847	Simón García, Rafael.	B
37316497	Sole Alas, Josep Antoni.	DH
46928976	Torres Tolin, Begoña de.	JKL
52184841	Torres Villa, Esther.	BEK

Causas de exclusión

- A. No acreditar los requisitos de nacionalidad o residencia legal en España requeridos en el apartado 2.1.1 de las bases de la convocatoria.
- B. No alegar tener la titulación requerida, para todas o alguna de las especialidades solicitadas, conforme a lo establecido en el apartado 2.1.3 de las bases de la convocatoria.
- C. Solicitar un número de orden/especialidad no convocado para esta categoría.
- D. Instancia mal cumplimentada o presentada fuera de forma.
- E. Solicitar más de un número de orden/especialidad.
- F. No haber abonado la tasa de examen o estar incompleta.
- G. Instancia sin firmar.
- H. Presentación de la instancia fuera de plazo.
- I. No especificar con exactitud el número de orden/especialidad por la que opta.

J. No aportar justificante de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes desde la convocatoria, según se establece en el anexo IV.

K. No aportar justificante de no haber rechazado oferta de empleo adecuado y de no haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional, según se establece en el anexo IV.

L. No aportar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional, según se establece en el anexo IV.

1289

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales.

Mediante Resolución de 13 de noviembre de 2007 de la Dirección General de la Función Pública (Boletín Oficial del Estado núm. 281, de 23 de noviembre de 2007) se convocaron pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, grupo profesional 3.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de las mencionadas pruebas, se dispone:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. Las listas certificadas de aspirantes admitidos, se encuentran expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Defensa (Paseo de la Castellana, n.º 109, en Madrid); en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas; en la Dirección General de la Función Pública y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. Podrá consultarse igualmente en la siguiente dirección de Internet: www.mde.es.

Segundo.—Publicar como Anexo I a la presente Resolución la relación provisional de excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

Tercero.—Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para que los aspirantes tanto excluidos como omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, puedan subsanar la causa que haya motivado su no admisión o la omisión simultánea en las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, será definitivamente excluidos de la participación del proceso selectivo. Las listas definitivas se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.—Convocar a los opositores admitidos para la realización del examen de la fase de oposición, el día 29 de marzo de 2008, a las diez horas, en el Colegio Menor Nuestra Señora del Carmen, C/ Arturo Soria, 278, Madrid.

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos de bolígrafo azul o negro y documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de residente, original y en vigor en cualquier caso, que acredite de forma indubitada su personalidad.

Madrid, 14 de enero de 2008.—La Directora General de la Función Pública, Petra Fernández Álvarez.

ANEXO I

Lista provisional de excluidos

Turno ordinario

DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Motivos exclusión
45287107	AL-LUCH MOHAMED, ZIANI.	E
25977920	ARJONA GONZALEZ, RAFAEL.	B

DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Motivos exclusión
5225995	BALLANO LOPEZ, M. ^a DEL PILAR.	BD
X5236124	BELRHITRI, RACHIDA.	A
3467290	BERROCAL ALVAREZ, MARIANO.	B
16226820	BRAVO MURILLO, MANUEL.	BEH
2823635	BRIONES VELA, PILAR.	DI
2244809	CALVO ADAN, ANA MARIA.	DH
23013762	CARRION OLMOS, CARMEN.	B
25067566	COBOS CUSTODIOS, FERNANDO.	H
74673813	CUENCA TORRES, F. ^o JAVIER.	B
7851886	DEL CASTILLO GONZALEZ, MARIO.	BDF
13140220	DIEZ DE LA FUENTE, ANGEL ALBERTO.	B
45295891	DIMAS GARCIA, JORGE.	DF
75748257	DOBLA GONZALEZ, F. JAVIER.	B
25587065	FERNANDEZ RIVERA, ALEJANDRO.	B
33296286	FUENTES COBAS, JUAN JOSE.	DI
32828575	FUENTES SEOANE, ANTONIO.	B
70241077	GARCIA ESTOIRE, LUIS ANGEL.	BD
9787077	GARCIA GARCIA, DANIEL.	BL
31321793	GARCIA LARA, ANGEL FRANCISCO.	FG
5221181	GARGALLO GARCIA, JOSE LUIS.	BJ
43039706	GAYA ALBERTI, PEDRO.	HB
25590557	GIL GARCIA, JOSE MARIA.	E
53105819	GIL MORATO, IVAN.	H
26029197	GOMEZ MONTABES, RAQUEL.	BD
29011530	GOMEZ RODRIGUEZ, EDUARDO.	EFKL
29483259	GONZALEZ CAMACHO, FRANCISCO IGNACIO.	H
2263723	GONZALEZ CAMPOS, JUAN JOSE.	B
46866043	GONZALEZ HURST, SARA.	F
7862558	GONZALEZ SANCHEZ, JESUS MANUEL.	DI
34803284	GUTIERREZ CAMPILLO, NURIA DEL ROSARIO.	BKL
45300013	HACH LAARBI MOHAMED, ABDELAZIZ.	BDE
46346455	HAZILLO SANCHEZ, JAVIER.	BD
3466011	HERNAN PUENTE, LUIS.	B
53768047	HUYLEBROECK RICO, CHRISTOPHE.	E
5249785	LALAGUNA ALBA, LUIS.	BD
51088707	LIMAY DIAZ, ROBERTO NICOLAS.	B
11785506	MARTINEZ ANGUIA, JOSE LUIS.	CDE
50096258	MOLINA DEL AMO, JOSE MANUEL.	B
34856713	MONROY CARMONA, FRANCISCO JAVIER.	BD
20029596	MONTESINOS GONZALEZ, ANGEL.	BD
33331847	MOYER BRETON, PABLO.	CD
51920872	NUÑO SANCHEZ, CARLOS.	DH
17730674	OLIETE ASENSIO, MIGUEL.	E
28874667	OLIVO HIDALGO, ANTONIO.	K
44280041	ORTEGA ESPINOSA, GUSTAVO ADOLFO.	B
53022603	PACHECO ROMERO, LUZ MARIA.	B
8787541	PANADERO GOMEZ, ALFREDO.	D
44254847	PARDO ESPEJO, MIGUEL ANGEL.	B
45573134	PEREZ CARBONERO, JOSE FLORENTINO.	B
44028113	PEREZ CASAS, CRISTINA.	B
43004200	PIÑERO LECHON, INES.	BD
71425556	RABANAL GARCIA, OSCAR.	DF
72123491	RETUERTO RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO.	BDE
22941161	ROCA CAÑAVATE, FULGENCIO.	BE
2649174	RODRIGUEZ DURO, LAURA.	B
25994666	RODRIGUEZ MARTINEZ, MANUEL.	B
33504504	SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO.	DHK
75769114	SANCHEZ SOSA, ANGELES.	BD
45073143	SUAREZ HERNANDEZ, M. ^a DOLORES.	D
45107099	VEGA OROZCO, NURIA DE LA.	D
9735777	VALCARCEL GONZALEZ, JOSE.	BD
51426681	VERA TRENADO, SONIA.	BDF

Causas de exclusión

A. No acreditar los requisitos de nacionalidad o residencia legal en España requeridos en el apartado 2.1.1 de las Bases de la convocatoria.

B. No alegar que poseen la titulación requerida, para todas o alguna de las especialidades solicitadas, conforme a lo establecido en el apartado 2.1.3 de las Bases de la convocatoria.

C. Solicitar un número de orden/especialidad no convocado para esta categoría.

D. Instancia mal cumplimentada o presentada fuera de forma.

E. Solicitar más de un número de orden/especialidad.

F. No haber abonado la tasa de examen o estar incompleta.

G. Instancia sin firmar.

H. Presentación de la instancia fuera de plazo.

I. No especificar con exactitud el número de orden/especialidad por la que opta.

J. No aportar justificante de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes desde la convocatoria, según se establece en el Anexo IV.

K. No aportar justificante de no haber rechazado oferta de empleo adecuado y de no haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional, según se establece en el Anexo IV.

L. No aportar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional, según se establece en el Anexo IV.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1290 RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Aroche (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 211, de 31 de octubre, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 227, de 19 de noviembre, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria, para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el procedimiento de promoción interna y concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días reales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aroche 30 de noviembre de 2007.-El Alcalde, José A. Muñoz Carrasco.

1291 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 309, de 26 de diciembre de 2007, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Técnicos de Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico medio de Cultura (Educación). Concurso-oposición libre.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente de la publicación del extracto en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña hasta los 20 días naturales posteriores.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 2 de enero de 2008.-El Alcalde, Francesc Deulofeu Fontanillas.

1292 RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Herrera del Duque (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 233, de 3 de diciembre de 2007, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Agente de la Policía